



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 3.291.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que correspondan, evalúe en relación a la Estación de Residuos Clasificados, la posibilidad de:

- Colocar carteles que indiquen que se debe estacionar a 45°.
- Instalar una loma de burro en la entrada.
- Reparar el baño que se ubica en sus instalaciones y llevar a cabo los arreglos pertinentes para que sus artefactos viertan agua.

(Exp. C.M. N.º 08821-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los siete días del
mes de junio del año dos mil
dieciocho.....

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela